

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 250

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

CVE-2012-17407 *Notificación de requerimiento de documentación en expediente PEA 246/2009.*

En los expedientes de ayudas destinadas a fomentar la creación de empleo autónomo, se ha remitido requerimiento de documentación.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación de la misma al ciudadano cuyo nombre y apellido o razón social, y número de expediente en el Servicio Cántabro de Empleo se relaciona:

Interesado/a: Sergio Gallo Revilla.

Número de expediente: PEA 246/2009.

Y para que sirva de notificación, a la persona citada anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El interesado podrá comparecer, en el plazo de 10 días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo Seguimiento y Control de Ayudas calle Castilla, 13, 3ª Planta, 39009 Santander.

Santander, 19 de diciembre de 2012.

La directora del Servicio Cántabro de Empleo,
por autorización, resolución de 14 de agosto de 2012,
el subdirector general del Servicio Cántabro de Empleo,
José Manuel Callejo Calderón.

2012/17407

CVE-2012-17407